



VILLANUEVA DEL PARDILLO

El Grupo Popular de Villanueva del Pardillo formula la siguiente pregunta al Concejal de Deportes para el pleno ordinario de mayo de 2018:

ANTECEDENTES

En los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2017, el Grupo Ciudadanos, Grupo Socialista y Podemos, presentaron una enmienda a los presupuestos para incluir la Construcción de Instalaciones Deportivas en el Municipio de Villanueva del Pardillo, valorada en 250.000 Euros.

Con fecha 15 de junio de 2017, el Servicio Técnico del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo envía un informe de proyecto para las obras, llamado “Campo Complementario de fútbol 11 de 45x90m de terreno de juego en las Instalaciones de actual campo de “Los Pinos”, que comprende movimiento de tierras, drenaje, firmes, pavimentos y el equipamiento necesario para su uso”.

El 22 de junio, una semana después, la Dirección General de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, emite informe técnico **desfavorable** a este proyecto donde se solicitan subsanaciones varias, entre otras, el estudio geotécnico, la inclusión de red de riego, el ajuste de precios en base a los de la Dirección General, un pliego de prescripciones técnicas, la adecuación a la normativa técnica o el estudio de seguridad y salud.

Leído este informe técnico, no entendemos qué clase de informe se había enviado en el que no están recogidos los puntos fundamentales de cualquier proyecto.

El 4 de Julio, la Dirección General de Deportes notifica este informe desfavorable al Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.

Con fecha 11 de Septiembre de 2017, es decir, dos meses y medio después, el Servicio Técnico de Villanueva del Pardillo, presenta el proyecto con las subsanaciones que le solicita la Dirección General de Infraestructuras pero, teniendo conocimiento de que la enmienda presentada es de 250.000 euros, se presenta un proyecto de 321.110,95 euros, por lo tanto, se les requiere una nueva subsanación, rechazando de nuevo el proyecto presentado por no ajustarse a los requerimientos.

Partido Popular de Villanueva del Pardillo
Plaza Mayor, 4 – 1º (despacho Grupo Popular Municipal)
28229 Villanueva del Pardillo
pp@vvapardillo.org
vpardillo@pp.es



VILLANUEVA DEL PARDILLO

Posteriormente, con fecha 27 de septiembre de 2017, el Ayuntamiento de Villanueva del pardillo envía de nuevo el proyecto pero, en esta ocasión había modificaciones sustanciales, tenía un nuevo título y unos contenidos nuevos y diferentes.

El denominando anteriormente “Proyecto de construcción del Nuevo Campo de Fútbol en Estadio Municipal “Los Pinos”, pasa a denominarse “Nueva Pista Polideportiva en Estadio Municipal Los Pinos”. En esta nueva pista Polideportiva, según los proyectos presentados a la Comunidad de Madrid no consta la existencia ni de césped ni de iluminación.

El 17 de octubre de 2017, la D.G. de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid emite informe de observaciones y el 16 de Noviembre, mediante carta al Alcalde, D. Luis Sosa Gaye, solicita la acreditación de la disponibilidad de los terrenos mediante **acuerdo del Pleno Municipal**.

Tres meses después, el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, envía un informe de certificación de titularidad de terrenos firmado por el Alcalde.

Cuando parece que el proyecto puede ponerse en marcha, el 21 de febrero de 2018, la Intervención de la Comunidad de Madrid emite informe de reparo a la enmienda inicial presentada por el Grupo Ciudadanos donde especifica que la partida presupuestaria a la que se ha destinado la enmienda es errónea, la 62103 y debería haber sido a la 62107, por lo que hay que llevar a cabo esta modificación en la Comunidad de Madrid y debido a este error, de nuevo, se generará el retraso necesario para su modificación.

Desde que el equipo de Gobierno anunció a los concejales en uno de los plenos y al Club de Fútbol, que esta obra estaría terminada para el diciembre de 2017, han pasado ya 10 meses y, las obras del proyecto siguen sin iniciarse.

Además de recalcar la tardanza en enviar los proyectos y documentaciones solicitadas por la CAM, hay varios asuntos que llaman la atención.

El propio Grupo Popular ha preguntado en varias ocasiones por este proyecto y, además de asegurarnos que se estaba retrasando por errores de la CAM en los números de partidas presupuestarias, cosa, que ya hemos demostrado no es cierta, sino que fue el grupo Ciudadanos



VILLANUEVA DEL PARDILLO

quien se equivocó en la presentación de su enmienda inicial, hemos consultado en varias ocasiones si este proyecto estaría dotado de todos los elementos para su uso, la respuesta fue en varias ocasiones, afirmativa.

La dirección general, sin embargo, nos asegura que en este proyecto no están recogidos ni el césped para el campo ni la iluminación. Por supuesto, la carencia de estos dos elementos limitaría totalmente el uso de este campo de fútbol.

Es alarmante que, habiéndose dado un cambio de esta envergadura en el proyecto que, modifica por completo la posibilidad del uso de la instalación, no se haya contado con la Corporación Municipal para tratar de dar una solución.

Por tanto, preguntamos al Concejal de Deportes

¿Podría aclararnos el contenido de este proyecto, las fechas para las que estará terminado y cómo va a solucionarse un problema económico de tal envergadura como dotar a este campo de luces y césped?

M^a Ángeles Soto Bernad
Portavoz Grupo Municipal Popular